

Número 191 Martes, 04 de Octubre de 2016 Pág. 12150

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN) NEGOCIADO: INTERVENCIÓN.

4373 Extravío cartas de pago Depósito de Fianzas.

Edicto

Habiéndose extraviado las Cartas de Pago acreditativas del depósito de las fianzas que a continuación se indican, depositada por los administrados que asimismo se relacionan, se previene que dichas Cartas de Pago, deberán ser presentadas en la Tesorería de este Ayuntamiento, advirtiéndose que transcurrido un mes a partir de la publicación del presente Edicto, quedarán sin ningún valor ni efecto.

SUJETO	N.I.F.	CONCEPTO	FECHA	IMPORTE
Javier Laza Castro	26022121J	Fianza Romería 2015 Pto.Isidoro Miñón	2015	300 €
Cerezo Mac Fitness S.L.	1626008147	Obras Avda.Bruselas s/n adecuacion gimsasio	2014	656,25 €
Comunidad Propiet. Avda. Sto. Reino 5	H23515836	Obras Avda. Santo Reino, 5	2014	656,25 €

Andújar, a 26 de Septiembre de 2016.- El Alcalde, Francisco M. Huertas Delgado.